



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA CARTAGENA

ACTA COMISIÓN TRABAJO FIN DE GRADO

Cartagena a 12 de noviembre de 2021

ASISTENTES

D. Manuel Avilés Sánchez (Director Académico)
Dña. M^a Lourdes Cantero González (Directora Técnica, Coordinadora del TFG)
Dña. Ana Isabel Villafañe Alonso (Profesora y Tutora TFG)
D. Jose Luis Molino Contreras (Profesor y Tutor TFG)
D. Pedro Simón Cayuela Fuentes (Profesor y Tutor TFG)
Dña. M^a Del Mar Pastor Bravo (Profesora y Tutora TFG)
D. Jose Antonio Vera Pérez (Profesor y Tutor TFG)
Dña. Rocío González Barrio (Profesora y Tutora TFG)-Videoconferencia
Dña. Virginia Pérez (Profesora y Tutora TFG)-Videoconferencia
Dña. Aroha Nicolás García (Delegada de 4º)
D. Dmytro Pashchenko (Subdelegado de 4º)
Dña. Matilde Hernández Muñoz (Personal de Administración)

Excusan su ausencia:

Ana Lambertos

Sergio Alcina

Elena García

Rosario Giménez

Las profesoras Rocío González y Virginia Pérez se unen a la reunión por videoconferencia.

A las 11:50 comienza la sesión en el aula 3 del Aulario del Rosell con el siguiente Orden del Día:

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2- Informe de la Coordinadora
- 3- Adjudicación líneas de investigación provisionales, para el curso presente.
- 4- Aprobación de fechas para el calendario de presentación de TFGs en este curso.
- 5- Ruegos y preguntas.

1.- La Coordinadora del TFG comienza la sesión con la lectura del acta anterior, se aprueba el acta con la abstención de los representantes de 4º curso.

2 y 3.- La Coordinadora hace un breve resumen de lo que hasta la fecha de hoy se ha hecho en la asignatura del TFG:

- Del 15 al 30 octubre se publican las líneas de investigación. Previamente, a principios de octubre, se envía correo a los tutores por si alguien solicita algún cambio que hacer (sólo contestan 3).
- Posteriormente, las profesoras de Microbiología intercambian la tutoría y cotutoría.

Este curso se ha tenido que incrementar a los docentes fijos de la Escuela y a la Prof. Mar Pastor el número de alumnos a tutorizar (pasan de 4 a 6), debido al incremento de alumnos matriculados. Agradece a todos los compañeros su generosidad por haberlo aceptado sin pegas.

Después de la publicación los alumnos han elegido y se ha hecho la adjudicación provisional, sólo ha habido dos quejas oficiales porque les había tocado una línea no elegida, y querían cambiarla a ser posible por alguna de las líneas vacantes, se le ofrece las vacantes y eligen.

Las listas definitivas ya están publicadas con fecha 10 de noviembre.

Cuando empiece el segundo cuatrimestre habrá una presentación oficial de la asignatura previo a esto la Coordinadora habrá subido el manual al aula virtual. Si no hay ningún problema el TFG va hacia delante.

Los alumnos que amplían matrícula del TFG en enero, se quedarán con las plazas vacantes.

Se comunicará a las Asociadas nuevas que si quieren estar de cotutor/a o presentar alguna línea que lo hagan lo antes posible.

La Prof. Pastor comenta que los fijos deberían tener todos/as el mismo número de alumnos/as, la Coordinadora le contesta que son los alumnos/as los que eligen y la maquina la que asigna. (Hace referencia a que a ella le han asignado 6 y hay un Prof. Fijo que solamente tiene 3)

El Prof. Vera hace una propuesta de que los asociados se unan a los profesores que tienen la materia menos elegidos para hacer más atractivo el tema.

La Delegada de 4º dice que todos los profesores deben tener líneas de investigación y que deben estar orientadas a Enfermería.

La Coordinadora contesta que la responsabilidad no se le puede cargar a los docentes. Cada cual tiene sus líneas de investigación y nadie puede obligarles a modificarlas.

4.- Aprobación fechas de las distintas convocatorias.

Convocatoria Febrero

Depósito del 26 al 27 de enero.

Defensa 4 de febrero

Convocatoria de Junio

Depósito del 3 al 6 de junio

Defensa: 14, 15 y 16 de junio ante tutor

17 de junio ante tribunal.

Convocatoria de Julio

Depósito 27 y 28 junio

Defensa: 7 y 8 de julio.

Se aprueban las fechas.

Pasamos al punto siguiente.

La Delegada de 4º hace un comentario del año pasado pero era por desconocimiento de la situación, la administrativa se lo explica y le queda claro. También sugiere que la nota de tutor sea superior al 9 y que los que quieran matrícula de honor que vayan a Tribunal y a igual nota que prioricen los TFG que sean de Enfermería.

El Prof. Molino comenta que no entiende como son los alumnos los que deciden la nota del TFG. La guía docente marca la ruta y está oficialmente aprobada y publicada.

La Coordinadora hace también una proposición que los que tengan un 9 pasen por tribunal y se les ponga nota, aunque sea más baja, ya que algunos trabajos no son ni medianamente aceptables.

El D. Académico comenta que muchos trabajos son trabajos de los tutores, más que de los alumnos y eso se nota.

La Delegada de 4º pregunta que cuando se va hacer la Junta de Centro.

La Coordinadora agradece al Profesor Cayuela la labor realizada de las prácticas para el alumno que se va a Chile.

A las 13.20 se da por finalizada la sesión.